

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6  
 La Cantidad de \$ 8,319 OCHO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a PAGO CONSUMO DE GAS CASA UBICADA EN CALLE RAMON SERRANO S/N (CASA  
 PERTENECIENTE A PERSONAL ASIST. DE LA EDUCACION) CORRESPONDIENTE AL MES  
 DE NOVIEMBRE DE 2012.-  
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19273	28/12/2012	8,319

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		8,319
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8,319	
Totales		8,319	8,319

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS	8,319	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		8,319
Totales		8,319	8,319



SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 PATRICIA DYARDO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALCALDE SUBROGANTE

*[Signature]*  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)



UNIDAD DE CONTROL

*[Signature]*  
 GABRIELA REIDEL CARCAMO  
 UNIDAD DE CONTROL (S)



ENCARGADO DE FINANZAS

*[Signature]*  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



TESORERO

*[Signature]*  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad